

BOLETÍN INFORMATIVO N° 168

CAPTURADO POR EL DELITO DE RECEPTACIÓN CON RECUPERACIÓN DE EQUIPO CELULAR.



Febrero 18 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito **la captura de un ciudadano por receptación.**

El día de ayer, la Estación de Policía de Cajicá recibió una llamada informando sobre la presencia de un ciudadano en actitud sospechosa en la vía pública. De inmediato, el cuadrante tres se dirigió al lugar indicado, ubicando al hombre sobre un andén en la carrera sexta con calle cuarta.

Tras identificarlo, realizaron un registro a persona, encontrando en su poder un teléfono celular. Al verificar sus antecedentes, no se halló ninguna novedad. Sin embargo, al comprobar el IMEI del dispositivo, se estableció que tenía un reporte de hurto. Ante esta situación, se procedió a revisar la denuncia penal correspondiente.

Por lo anterior, se le informaron sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

